Paicol, Huila 24 de septiembre 2024

Dr.
MARCO ANTONIO CARRILLO BALLEN
Director de la Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Paicol Huila

Asunto: CARTA DE INTENCIÓN Y ACEPTACIÓN PARA CELEBRACIÓN DE CONVENIO INTERADMINISTRATIVO

Cordial saludo.

El municipio de Paicol, Huila, a través de la Secretaría de Gobierno, es responsable de velar por preservación y restablecimiento del orden público, administración de justicia, promoción y protección de los derechos y libertades, así como la reducción de los hechos punibles en nuestra ciudad, en aras de ello, nos permitimos presentar manifestación de interés por parte de nuestro municipio para suscribir convenio interadministrativo con la Cárcel Penitenciaria de Media Seguridad de La Plata, con el fin de fortalecer dicho establecimiento dada su misionalidad, conforme a la necesidad presentada por ustedes y radicada en el banco de proyectos de la entidad territorial.

El convenio resulta oportuno toda vez que a través de este se desarrolla el proyecto denominado: **PLAN DE DESARROLLO**
con las siguientes características:

CÓDIGO BPIN DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS No. 2024415180020

LÍNEA ESTRATÉGICA: IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO EN EL MERCO DE LOS DERECHOS HUMANOS VIGENCIA 2024 2024 PARA EL MUNICIPIO DE PAICOL.
SECTOR: 12-JUSTICIA Y DEL DERECHO
PROGRAMA: 1206-SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS.
CÓDIGO DEL PRODUCTO: 1206008

Con la suscripción de dicho convenio se dará cumplimiento a los requerimientos de la Ley 65 de 1993 Art 19.) y la Corte Constitucional en la Sentencia T-762 de 2015. El municipio proyecta a formalización del convenio por el valor de CINCO MILLONES DE PESOS ($ 5.000.000,00) M/CTE, representados de la siguiente manera:

PONER LOS ELEMENTOS

Cortésmente,

ANIBAL CHAVARRO CHANTRE
Alcalde Municipal

La versión oficial y actualizada de este documento únicamente estará accesible a través del enlace SIG: https://www.paicol-huila.gov.co/. Cualquier copia o impresión que difiera de la versión publicada será considerada como un documento no controlado, y la Alcaldía de Paicol no asumirá responsabilidad por su uso indebido. Te instamos a consultar siempre la versión oficial para asegurar la información más precisa y actualizada.